

**AUTONOMÍA, MULTICULTURALIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE  
EN ECUADOR.  
(Planteamiento Preliminar)**

Ileana Almeida

El Proyecto Latautonomy se propone esclarecer una serie de problemas actuales que impiden o, por lo menos, dificultan que se den las condiciones necesarias para que amplios sectores sociales del mundo alcancen el bienestar dentro de parámetros éticos, soberanía cultural, coparticipación solidaria, responsabilidad por el estado del mundo, mejor organización política, acceso masivo y racional a los logros científico-técnicos, seguridad ambiental, disfrute de la naturaleza.

La imposición económica, la explotación sin medida de la biosfera, la dependencia, la discriminación, las guerras son manifestaciones del sistema económico-social que impera en el mundo actual: el capitalismo en su expresión neoliberal más desembozada y expoliadora.

El análisis de los problemas y de sus causas, enumerados en los párrafos anteriores requiere de una guía científica apropiada, tanto más que se trata de una síntesis interdisciplinaria de varios campos del conocimiento. Además, exige para revelar el valor de sus conclusiones, la confirmación en la práctica. Sólo en la práctica se podrá separar la verdad del error.

La investigación propuesta se plantea discutir en conjunto varios problemas teóricos y espera interpretar los hechos ajustándolos a tres conceptos interrelacionados entre sí: Multiculturalidad, Autonomía, y Desarrollo Sostenible, que a la vez servirán de matriz conceptual para el análisis. Se los ha planteado antes de que la investigación comience a asimilar su objeto; sin embargo, su empleo conducirá a su enriquecimiento y desarrollo.

Estos conceptos que tienen que ver con el vínculo de los seres humanos y la sociedad, el medio ambiente y el poder político dominante, son utilizados en el pensamiento político de los indígenas ecuatorianos todavía con insuficiencia científica. Sin embargo, en su proceso de liberación y en la asimilación de experiencias estos pueblos los emplean a conciencia. Conocer estos conceptos en relación con el avance de los pueblos indios, analizarlos, explicarlos y esclarecer el papel social que desempeñan en sus actividades vitales es uno de los objetivos de esta investigación.

Los tres conceptos, utilizados en el proyecto político de los pueblos indígenas, ponen de manifiesto aspectos y relaciones que se encuentran en otros pueblos del mundo, inmersos como aquellos en conflictivas situaciones étnicas, religiosas, políticas, ecológicas y cuyo

pensamiento no se ha registrado aún en forma de concepciones conducentes a formas avanzadas de la vida social.

La lucha indígena en el Ecuador ha alcanzado una madurez tal que su proceso, implicaciones y dificultades se ha convertido ya en objeto de reflexión teórica. Los líderes de la CONAIE (Confederación de Nacionalidades Indígenas de Ecuador), la mayor de las organizaciones indígenas del país, manejan tres nociones fundamentales: Libertad, Tierra y Cultura. Son nociones que les permiten generar las acciones para avanzar en su proyecto político-social. Estas ideas correlacionadas e interdependientes en principio y guardando diferencias de contenido cultural y ciertas limitaciones teóricas corresponden a los conceptos que se propone dilucidar la investigación Latautonomy. No hay mayores dificultades para dar el paso de la una tríada de conceptos a la otra. Esta coincidencia es una demostración de que hay problemas actuales que competen a la humanidad entera.

Los acontecimientos protagonizados por los pueblos indígenas en las últimas décadas pueden ser los primeros pasos para el establecimiento de una democracia verdadera y más amplia en el Ecuador.

Todos los ecuatorianos somos testigos de que se trata de un proceso original e innovador en el que los pueblos indios van dando forma a su vida política. En el avance de su lucha han ido surgiendo instituciones públicas en las que, luego de muchos siglos, comienzan ellos a ejercer su voluntad. Al reflexionar sobre estos acontecimientos de manera general, se puede prever lo que podría ocurrir en el Ecuador en los próximos años. Los indígenas conquistan nuevos espacios de libertad sin traicionar su identidad y no darán marcha atrás.

## **ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL MOVIMIENTO INDÍGENA**

Desde 1926 el movimiento campesino recibió el apoyo del Partido Socialista y, luego del Partido Comunista, que impulsó la formación de los primeros sindicatos campesinos, cuya base mayoritaria la constituían los quechuas de la zonas rurales de la región de la Sierra.

El empeño principal de los sindicatos se orientó hacia la posesión de las haciendas públicas que representaban una significativa parte de tierras laborables. Las reivindicaciones de los indios incluían, además, el aumento de salarios, la disminución de la jornada de trabajo, la mejora de las condiciones de laboreo, el pago salarial a las mujeres.

La organización indígena expresada en los sindicatos fue fortaleciéndose y expandiéndose a otros sectores de la Sierra.

En 1943 se reunió una conferencia de dirigentes indígenas que dio algún impulso al movimiento. En 1944 se conformó la Federación Ecuatoriana de Indios (FEI) con el apoyo del Partido Comunista y la Confederación de Trabajadores del Ecuador (CTE). La FEI

encauzó algunos reclamos , pero no planteó con fuerza suficiente la reivindicación de las tierras en posesión de los grandes latifundios.

En las décadas del 50 y del 60 los indígenas comienzan a asumir la dirigencia y la organización del movimiento. En sus análisis insertan su problemática en la cambiante realidad del país, cuya modernización agraria se expresó en la promulgación de la Ley de Reforma Agraria de 1964, con cuyo carácter y objetivos los indígenas no estuvieron de acuerdo.

Mientras tanto las comunidades que no estaban sujetas a formas serviles de trabajo en las haciendas se vincularon a los centros parroquiales y a los cabildos en la administración pública.

Las ideas de la Revolución Cubana calaron hondo en los partidos de izquierda. La división y repartición del latifundio pasó a ser una preocupación importante de su ideología, con lo que la causa indígena se reforzó, divulgándose la justicia de sus reclamos.

Los empeños indios obtuvieron también el apoyo de los sectores progresistas de la Iglesia Católica, que a partir de 1962 toma como referencia para su acción evangelizadora los postulados del Concilio Ecuménico Vaticano II. La Iglesia de Riobamba, con el Obispo Leonidas Proaño a la cabeza, ya ocho años antes se había pronunciado a favor de los indios, identificándose con sus anhelos y contra la explotación, el discrimen y la desigualdad que soportaban. En una de sus cartas escrita para un amigo dirá: “Yo quisiera dar al indio: tierra, libertad, conciencia de su dignidad, cultura y religión”.

A partir de los hechos anotados el movimiento indígena inicia un proceso encauzado a cumplir por sí mismo sus objetivos, abierto a perspectivas más amplias y prometedoras.

Hoy por hoy la lucha indígena nos muestra la política en su mejor versión. Se trata de pueblos agobiados, pero que aún así se esfuerzan por expresar esperanzas para sí mismos y para todos sus compatriotas. En ese esfuerzo se pone de manifiesto no sólo lo que los indios tienen de común entre sí, sino con todos los que compartimos las mismas ilusiones. El principal imperativo en que se basa la lucha indígena es “nada solo para los indios”. El deseo de compartir ideales y esfuerzos se concretan en los grandes levantamientos indios que son el mecanismo más enérgico para garantizar la vigencia de las libertades políticas.

## ESPACIOS DE LIBERTAD

Los logros de la lucha indígena muestran que la única forma de superar la dominación y la opresión consiste en multiplicar unidades y jurisdicciones políticas y administrativas que propicien el autogobierno. Los espacios de libertad se han ido concretando en instituciones culturales y en poderes locales inclusive en instituciones del gobierno central.

El estado ecuatoriano actual constituye el obstáculo principal para la creación de espacios autonómicos, ya que por principio trata de modelar la sociedad de acuerdo a los intereses

de los sectores dominantes. Esta es la razón por la cual la autonomía indígena busca poner límites al poder estatal. Por cierto, los indígenas cuentan ahora con el respaldo de la Constitución. Los parlamentarios indígenas y sus aliados han conseguido que se introduzcan cambios constitucionales para proteger los derechos lingüísticos, culturales y económicos de los primeros, pero, además, para garantizar el derecho que tienen en tanto pueblos a tomar sus propias decisiones y a contar con sus estructuras de mando.

La actual carta política del Ecuador garantiza la propiedad de las tierras comunales, el usufructo, administración y conservación de los recursos naturales renovables; prevé, asimismo, consultas entre el Estado y los Pueblos Indios sobre planes y programas de prospección y explotación de recursos no renovables que se encuentren en sus tierras y que puedan afectarles ambiental y culturalmente. La Constitución garantiza la conservación y promoción del manejo de la biodiversidad y el entorno natural.

Garantiza la conservación y desarrollo de las formas tradicionales de convivencia y organización social y del ejercicio del mando; también el desempeño de las autoridades indígenas para que ejerzan funciones de justicia aplicando normas y procedimientos de acuerdo a sus propias culturas.

Por otro lado, ratifica que el territorio ecuatoriano es indivisible y declara que para la administración del estado y la representación política existen provincias, cantones y parroquias.

Un aspecto novedoso radica en la admisión de circunscripciones territoriales indígenas y afroecuatorianas que serán definidas por la ley respectiva. Los organismos seccionales y autónomos serán ejercidos por consejos provinciales, concejos municipales y juntas parroquiales; se prevén organismos para la administración de las circunscripciones territoriales.

En las últimas elecciones los indígenas accedieron, a través del Movimiento Plurinacional Pachakutek, que aglutina a sectores populares y a los pueblos indígenas, a alcaldías, prefecturas, consejos provinciales, concejos municipales y juntas parroquiales. Sin embargo, hay dificultades porque las autoridades indígenas deben involucrarse en las instituciones existentes para tomar decisiones. Tampoco es fácil imponer límites al ejercicio del poder del estado y llevar adelante la autonomía de los pueblos al mismo tiempo.

En relación a otras constituciones latinoamericanas, la ecuatoriana demuestra que una nueva conciencia política va surgiendo sobre las bases progresistas. Sin embargo, las leyes derivadas de la carta política avanzan lentamente: la ley de Nacionalidades y Pueblos Indígenas y la ley de Administración de Justicia Indígena están entregadas a la respectiva comisión del parlamento para que reciban el visto bueno para su tramitación, pero aún no hay decisiones concretas.

La posibilidad de alcanzar espacios autónomos fue planteada ya hace algunos años por los indios, pero, por tratarse de sectores menospreciados socialmente, no se le dio la atención debida. A pesar de ello, en las organizaciones indígenas es un tema de permanente análisis. La autonomía indígena incluye aspectos culturales, lingüísticos, organizativos, sociales, territoriales, institucionales, todos ellos se deducen con evidencia lógica de la historia y de elementos étnicos diferenciados.

Los indígenas conciben la autonomía no como competidora ni enemiga del estado, sino como canalizadora de la libre expresión de su identidad de pueblos. Aspiran a alcanzar una autonomía que permita una interrelación justa y equitativa entre todos los ecuatorianos a partir de un tratamiento igualitario de proyectos de desarrollo, lenguas, culturas, territorios, medio ambiente. Esperan que el estado les confiera la ciudadanía sin sacrificar su identidad. Pero en el camino hacia la democracia se interponen barreras duras de romper.

Últimamente se levantan en el Ecuador voces eufóricas que no provienen de los pueblos indígenas sino de las oligarquías y que claman por la autonomía. Esos reclamos, originados en los intereses económicos de los grupos más reaccionarios del país, no representan la voluntad popular; obedecen a aspiraciones regionalistas y a pretensiones económicas de grupos acostumbrados a presentar sus asuntos y ambiciones particulares como razón de patria y de país.

La propaganda de autonomía regionalista inunda los medios de comunicación colectiva y hace vacilar la posición de los indios, crece su escepticismo y comienzan a cambiar sin mayores argumentos el concepto de autonomía por el de descentralización, cediendo sus ideas ante la posición de los grupos dominantes. Sin embargo, el concepto de autonomía no es equivalente al de descentralización.

Entre autonomía y descentralización existen rasgos comunes y variantes significativas. Lo común es que una y otra defienden diferencias, lo distintivo es que la descentralización se adopta como régimen administrativo allí donde las diferencias no llegan a ser muy marcadas (caso de las distintas regiones del país), mientras que el sistema autonómico se instituye cuando se quiere hacer justicia a comunidades como los pueblos indígenas, cuyo anhelo de libertad constituye una reivindicación histórica. Como lo reclama la propia realidad del país, fuertemente mestizada, la autonomía indígena requiere de instituciones que deben ser a la vez propias y abiertas para impedir que las comunidades se conviertan en ghettos y para evitar que la discriminación cambie de sujeto.

En procura de normas democráticas la dirigencia indígena maneja también la noción de estado plurinacional, que como se ha visto en el avance de la lucha de los pueblos indios, no tiene una expresión única, ni se puede asimilar al estado centralizado y burocrático de los antiguos países socialistas de la Europa Oriental. El estado plurinacional para los indígenas tiene un contenido preciso aunque no bien elaborado todavía. Se lo comprende en relación

con las necesidades propias y las posibilidades reales de estos pueblos. No se persigue la federación ni, peor aún, la secesión. Lo que se reclama es la posibilidad de alcanzar formas democráticas dentro del estado.

Las propuestas indígenas presuponen las respectivas consecuencias jurídico-políticas, lo que significa vínculos con el estado como un camino a la coexistencia justa entre nacionalidades y ciudadanía.

Aparte de este proceso de integración en el estado, hay el hecho de que las comunidades tradicionales que conforman los pueblos indios han mantenido su lengua, su tradición y territorio. Aquí rigen la palabra, el compromiso colectivo, la familia. Su estabilidad ha permitido absorber a cualquiera que se avenga a sus costumbres. Teniendo como punto de partida las comunidades tradicionales, los indígenas se han ido agrupando en organizaciones de diferente nivel jerárquico como un sistema paralelo al sistema estatal.

Esta forma de organizarse es tradicional entre los pueblos indígenas.

En 1744, Canassatego, jefe de la Liga Iroquesa, al hablar ante la Asamblea de Pensilvania, a la que acudieron indígenas y británicos, analizó las dificultades que había para agrupar a las colonias inglesas en una sola organización y aconsejó que se unieran de acuerdo al modelo de los iroqueses. La Liga unía a las principales naciones indígenas, cada una de las cuales era regida por un consejo compuesto de delegados, elegidos por las tribus de esa nación. Cada una de aquellas tenía sus propias autoridades y un consejo que decidía sobre sus asuntos particulares y ejercía jurisdicción territorial.

Los delegados a más de pertenecer a los consejos individuales, integraban el gran consejo de la Liga que se encargaba de los problemas del conjunto de naciones. En el gran consejo todos los delegados ostentaban la misma autoridad y los mismos privilegios, y se diferenciaban solo por la capacidad de convencer, concertar y hermanar.

Benjamín Franklin, se maravillaba con el sistema iroqués de gobierno y entendía que expresaba un profundo sentimiento de independencia y de dignidad, tanto más cuanto que se trataba de un modelo desconocido en el Viejo Mundo, donde no se había alcanzado esa práctica de participación política.

Sólo ahora, ya con una perspectiva democrática avanzada, se aprecia la sorprendente modernidad del sistema político iroqués y se lo estima como el aporte fundamental para el modelo federalista.

Los indígenas ecuatorianos, tan pronto pudieron superar el aislamiento que los recluía en los latifundios y deslindarse de las posiciones sindicalistas, comenzaron a organizarse de acuerdo a sus propias tradiciones. Así nació en 1986 la Conaie (Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador), conformada por diez nacionalidades indias que representan a 27 organizaciones menores y con una estructura y funcionamiento que recuerda a la Liga Iroquesa.

A partir de sus propias organizaciones los indios del Ecuador están estableciendo vínculos con el estado a través del movimiento político Pachakutec y de elecciones a cargos públicos con el voto tradicional. Lo importante es que el estado no les arrebatase sus peculiaridades.

## **AUTONOMÍA, CULTURA, MULTICULTURALIDAD .**

La autonomía es una expresión clara de la democracia, es la respuesta al reclamo de libertad política, pero ésta debe fundamentarse en el valor histórico de las comunidades, es decir en su identidad.

El Ecuador es un país multicultural, en él coexisten la cultura nacional mestiza con las culturas de las nacionalidades indígenas. A esto se suman simbiosis y síntesis conflictivas en diferente grado y de diferente tipo.

La situación de multiculturalismo no está exenta de contradicciones, inclusive de conflictos, que pueden ser comprendidos únicamente en la interrelación de lo étnico, lo ideológico y lo social.

La wiphala, bandera-símbolo del Tawantin Suyu, simbolizaba el conjunto de pueblos integrados en el estado inca que fue liquidado por la invasión española.

La instauración de dominio colonial implicó el cambio de las estructuras sociales. Perdió su función social la clase gobernante inca y el ejército y las instituciones religiosas dejaron de funcionar. La redistribución de la población y de las riquezas a favor del aparato colonial, arruinó las formas de arte urbano expresadas antes en objetos de lujo para la corte y los templos. Se destruyeron los sistemas de caminos, los de irrigación y los sembríos. Los minerales se extraían de manera muy irracional. Inmensas extensiones de tierra pasaron a manos de los españoles y se aniquilaron plantas y animales que para los indígenas tenían carácter sagrado. Se detuvo el desarrollo de las tecnologías adecuadas al medio ambiente. Los indios se vieron obligados a consumir lo que no producían y a producir lo que no consumían.

El crecimiento económico conseguido durante la época colonial se alcanzó con costos extraordinarios para los indígenas, para su cultura y para su medio natural. La conquista y la colonización españolas fue determinante en la historia de los países americanos y en la historia mundial: el despojo de las riquezas de Abya Yala (el continente americano), especialmente del oro y la plata fue la premisa fundamental para la acumulación del capital en Europa. Sin embargo, a pesar del sometimiento y explotación los indígenas continuaron ligados a la tierra y conservaron la cohesión comunitaria. La tierra y la comunidad siguen amparando hasta ahora sus valores culturales y sus comportamientos sociales.

En la época de la colonia, que se prolongó alrededor de tres siglos, la clase dominante se expresó ideológicamente en el catolicismo. La iglesia manejó esa esfera como patrimonio exclusivo, sus jerarquías superiores estaban integradas por elementos provenientes de los sectores dominantes. Y no hay que olvidar que la iglesia se apropió de las mejores tierras de los indígenas.

La época colonial y su cultura constituyen una premisa histórica básica para el desarrollo y la conformación ulterior de la cultura en el Ecuador.

Como resultado del carácter teocrático imperante en lo político, lo jurídico, lo moral, lo filosófico, lo artístico, las ideas religiosas penetraron profundamente en los procesos culturales. La evangelización y la educación constituyeron el cauce más apropiado para la imposición religiosa.

En la vida diaria de toda la sociedad se impuso la rigidez dogmática y los significados religiosos. El modo de pensar y sentir, las costumbres, las diversiones eran reguladas por la autoridad eclesiástica.

Hasta ahora los indígenas, en su mayoría profesan el cristianismo, pero muchos conservan algunos rasgos culturales propios. Sus creencias revelan ideas panteístas y su moral escapa de los rígidos preceptos cristianos. Un ejemplo es el sano y alegre sentido del erotismo que anima la vida social. La moral indígena se sigue normando por antiguos preceptos: no robar, no mentir, no ser perezoso.

Solo con las ideas del liberalismo empezó a gestarse en Ecuador una nueva cultura. La vinculación del país al mercado mundial, el proceso de acumulación del capital y el desarrollo de la burguesía comercial promovieron condiciones para el tránsito de la cultura colonial a una nueva, más moderna y tolerante. Nuevas ideas surgieron en contraposición al régimen colonial; también se recibieron influencias del pensamiento burgués europeo, ante todo del que impulsó la Revolución Francesa, y de las ideas emancipadoras que auspiciaron la independencia de las colonias norteamericanas.

A la imposición religiosa se contrapuso la libertad de conciencia. A la educación clerical, la laica y gratuita. Al derecho elitista y a las prácticas civiles aristocratizantes, leyes y prácticas más democráticas. El arte y las costumbres se fueron liberando de la férula religiosa. El significado de la transformación liberal en Ecuador tiene en muchos aspectos alcance histórico perdurable aún ahora. Pero los cambios económicos y sociales y las ideas liberales no beneficiaron a las zonas rurales. Los indígenas siguieron relegados en las haciendas, de donde salían solo ocasionalmente; continuaron imposibilitados de expresar las demandas que sus derechos requerían.

Marginados de las ventajas de la vida urbana y sobre todo de la vida política, diseminados aquí y allá a lo largo de la cordillera andina, revelaban su opresión solo a través de los reclamos de tierras. Los pueblos indios de la región amazónica, amparados por la selva,



recibieron con menos violencia el impacto de la colonización, pero el aislamiento no permitió el desarrollo de sus culturas.

En la práctica, la burguesía liberal cedió a las pretensiones económicas e ideológicas de los latifundistas serranos y de la Iglesia, que retuvo su importancia en la práctica cultural. La burguesía liberal fue incapaz de conservar y desarrollar sus iniciales propuestas democráticas. Si en la conciencia burguesa naciente la realidad comenzó a ser sometida a juicio crítico, pronto la burguesía bancaria y agroexportadora perdió su capacidad de comprensión histórica del capitalismo, a cuyas reglas obedecía.

La concepción liberal sobre el individuo como ser socialmente activo se contradice con las condiciones que el sistema impone a la acción individual. El carácter de clase limita los logros culturales. La ciencia, la técnica, el disfrute del arte, es decir, la cultura en el amplio sentido sólo beneficia a una minoría privilegiada, y devienen en medios para discriminar a las mayorías. En el caso del Ecuador, en aquel período, la cultura se desarrolló débilmente por el sometimiento económico e ideológico al imperialismo norteamericano, a cuya acción las clases dominantes no están interesadas en enfrentarse.

A medida que se ha ido acentuando el desarrollo capitalista, en Ecuador se ha ido intensificando la penetración ideológico-cultural de los Estados Unidos, manifestada sobre todo en la llamada cultura de masas. Este tipo de cultura propia de capitalismo desarrollado se traduce en instituciones que están al servicio del sistema dominante. La cultura de masas –agencias noticiosas, televisión, cine, publicidad- se impone en la práctica cultural y se introduce de a poco, pero con persistencia en los sectores populares e indígenas.

En un país con polos sociales muy marcados, como es el caso de Ecuador, la cultura no es homogénea. La cultura popular incluye elementos de la cultura popular española y se reproduce en las pequeñas ciudades de provincia. Es el caso de la arquitectura, del teatro popular, de la literatura oral, de algunas comidas y costumbres. Este factor no desvirtúa el carácter nacional de la cultura popular porque ya es patrimonio de muchas generaciones que la han utilizado a diario.

El contacto de la cultura popular con las culturas indígenas, sobre todo en la región de la Sierra, ha permitido una simbiosis, un nuevo tipo de cultura articulada con elementos de distinto origen. Una muestra son las fiestas populares en las zonas rurales. La cultura de la Costa refleja pocos rasgos de las culturas indígenas desaparecidas manifestados en especial en la preparación de ciertos alimentos. En la zona de Esmeraldas, por otra parte, quedan unos pocos elementos de la cultura africana.

Desde su establecimiento, en 1830, el estado ecuatoriano se mostró como incapaz de garantizar la igualdad étnica, pues solo respondió a los intereses de una incipiente nación hispano-ecuatoriana y no pudo, ni intentó siquiera, captar y recoger las características y

necesidades de los pueblos indios. De esta manera se sancionó legalmente la oposición que ya existía entre la cultura dominante y las culturas oprimidas.

Relegadas a un plano de discriminación, las culturas indígenas no han contado con condiciones favorables para su desarrollo. A pesar de lo anotado, los siglos de convivencia en un mismo territorio en una y otra comunidades nacionales se han ido creando rasgos comunes de cultura, símbolos y códigos de comportamiento social. Lógicamente es la cultura dominante la que ejerce mayor influencia, la que se impone sobre las culturas indígenas. Pero estas, si bien han cedido parte de su personalidad, oponen resistencia a los patrones ajenos, que llegan en forma de prohibiciones religiosas, consignas políticas, educación, medios de comunicación.

Sin embargo, no se debe confiar tan solo en la capacidad de resistencia de los pueblos indígenas. Es un hecho palpable que la asimilación a la cultura dominante es progresiva. Es, urgente, por lo mismo, dedicar todos los esfuerzos y no solo el de los indígenas, para encontrar alternativas de salvación.

A medida que se profundiza la conciencia de la dominación, el aprecio de los indígenas por su cultura va cambiando y se comprende, cada vez mejor, que no hay culturas superiores ni inferiores, sino que todas representan sistemas equivalentes, con mayor o menor grado de desarrollo histórico.

Todas las culturas están dotadas de valores específicos, que pueden desarrollarse, siempre que se parta del principio de que la igualdad de las culturas supone la igualdad de los pueblos. Sin embargo esta línea no cabe que sea sostenida por individuos aislados. Son los movimientos organizados los que pueden responder a las aspiraciones de democracia e igualdad.

La educación intercultural bilingüe, llevada adelante por los propios indígenas, ha impulsado activamente su lucha, pues valora su historia, las culturas y las concepciones indígenas sin menospreciar la cultura hispano-ecuatoriana.

A su manera, las culturas indias expresan los grandes valores universales. En la solemnidad de las fiestas, en el refinamiento de los vestidos, en la calidez de las relaciones familiares, en la educación de los niños, en la cosmovisión, en la solidaridad colectiva se traducen los valores más profundos y significativos de los seres humanos.

La cultura mestiza dominante tiende a imponer a los indios sus propios valores y concepciones; inclusive se apropia de las manifestaciones indígenas, las disfraza, las falsifica y utiliza para sus intereses nacionalistas. No se trata, por supuesto de presentar a las culturas como antagónicas, incompatibles e irreconciliables. Una posición de esta naturaleza, no haría sino abogar por el encerramiento y el empobrecimiento de las culturas. Lo que se debe exigir es el mutuo respeto entre las culturas y los pueblos.

En lo referente al factor lingüístico cabe la comparación del español, la lengua oficial del estado ecuatoriano, frente a las lenguas indias que se encuentran en situación de opresión. Como lengua oficial, el castellano, fue impuesto desde la época colonial. Es la lengua utilizada en las leyes, en las instituciones estatales, en la enseñanza, en los medios de comunicación colectiva, en todos los ámbitos e instancias de la vida pública. Se la usa también en la literatura, en las publicaciones científicas y técnicas.

Las lenguas de los pueblos indios han sido relegadas a ambientes familiares, y han quedado limitadas a formas de comunicación restringidas. Por ser orales fundamentalmente, son transmitidas de generación en generación, pero en esa trasmisión pierden elementos de su sistema lingüístico.

Los desequilibrios y diferencias entre el castellano y las lenguas indias no se explican porque estas sean inferiores originalmente. Las causas deben buscarse en la situación de discriminación que soportan los pueblos indios. Corregir la desigualdad entre la lengua dominante y las lenguas oprimidas compete la voluntad política de los indios, pero también a políticas estatales que resultan imprescindibles en el momento actual.

En las culturas y en las lenguas radica la esencia y el sentido de identidad histórica de los indios. Cada persona que toma conciencia política de su opresión, sabe que en la lengua y la cultura debe apoyarse para afirmar “yo soy quien soy”, trátase de un quichua, de un shuar o de un waorani.

Los indígenas se ven forzados a aprender el castellano y a optar por valores culturales ajenos, por la necesidad apremiante e ineludible de involucrarse en el sistema económico. Felizmente, la valoración social sobre los indígenas va cambiando a medida que su proceso de lucha avanza.

Por primera vez se ven indios en puestos públicos, y esto destruye los estereotipos. Hay una renovación de la cultura, están madurando paradigmas culturales nuevos; más aún, en la actualidad, el enfrentamiento de los indígenas a las injusticias del sistema marca toda la situación cultural de todo el país. Los levantamientos indígenas son actividades de gran intensidad social, que han generado muchos estudios y ensayos académicos.

Los levantamientos impulsan, además, la actividad estética. Los pintores primitivistas de Tigua han pintado a su estilo y manera todo el proceso de esta comunidad campesina muy alejada de la capital. En varios cuadros se puede ver como se organizaron en la comunidad, como llegaron al pueblo, como viajaron hasta Quito, como se tomaron el parlamento y llegaron al palacio de gobierno, y hasta se puede identificar a los líderes en los balcones del Palacio luego de la huida de Mahuad.

Durante los levantamientos se vitaliza la lengua, se contactan los diferentes dialectos, se recuperan prácticas culturales tradicionales. Las mujeres recorren los campos a la manera de los antiguos chasquis que iban por caminos y chaquiñanes anunciando las nuevas.

La convivencia de culturas, o sea la multiculturalidad y la interculturalidad no son fáciles, suponen una posición ideológica plagada de intereses políticos y económicos; plantea cuestiones de identidad, alteridad, diferenciación, originalidad, racismo, etc. Pero se debe entender que el multiculturalismo y el interculturalismo no significan renunciar a las diferencias, sino la aceptación de esas diferencias en una unidad equilibrada y totalizadora. No se trata de renunciar a la cultura propia, sino de reivindicar diferencias y aceptar la permeabilidad de las culturas en un proceso de coexistencia que beneficie a todos.

A las culturas indias se les ha negado significado y validez en el contexto universal bajo la idea de que el progreso histórico es inherente solo a la cultura occidental. Desde luego no se trata de desconocer el avance científico, tecnológico, económico de la cultura de Occidente, pero en la relación multicultural debe buscarse el equilibrio para que ninguna cultura se convierta en instrumento de hegemonía y represión. Debe abogarse porque el avasallador progreso de Occidente no siga arrasando con culturas que provienen de otros impulsos creativos. Los avances de la cultura occidental deben convertirse en factores positivos para salvar y vigorizar las culturas marginadas. Al mismo tiempo los valores humanos y sociales de las culturas indias, su visión de la tierra como realidad no apropiable, las negociaciones pacíficas en los conflictos, la necesidad imperiosa de libertad pueden otorgar a la cultura de Occidente el sentido de vida y solidaridad que se ha ido perdiendo.

## **HACIA UN DESARROLLO SUSTENTABLE**

Los problemas ecológicos hoy son tan agudos que se oyen voces de alerta por doquier, advirtiendo que la actual economía con su secuela de agotamiento de recursos y contaminación de la naturaleza está conduciendo a la humanidad a un camino sin retorno.

La realidad mundial contemporánea pone en evidencia que el desarrollo entendido solo como crecimiento económico no brinda seguridad para existencia de las generaciones futuras.

El camino de desarrollo que ha recorrido el Ecuador está signado por la dependencia y la destrucción de las riquezas naturales, como lo demuestra una suscita ojeada histórica. Es conocido que las culturas autóctonas de América manejaron óptimos mecanismos de adaptación a la naturaleza. En la época incásica, por ejemplo, la mayoría de la población habitaba zonas montañosas observando el equilibrio de la producción de alimentos y el uso del agua. Los incas repoblaban los valles mediante el sistema de mitmas (migraciones obligatorias) para evitar el deterioro natural y elevar la eficacia del control ambiental.

En la colonia, la destrucción humana, cultural y ecológica alcanzó dimensiones enormes. A partir de entonces y en todas las etapas del desarrollo capitalista no se ha hecho sino continuar con la degradación del medio ambiente, y si en este proceso están involucrados

los pueblos indígenas, su responsabilidad, al haber estado marginados durante siglos, es mínima.

En los años 50 del siglo XX comenzó la agudización de los problemas ecológicos. El crecimiento de la industrialización y los efectos de la expansión del capital monopólico internacional trajeron como consecuencias una explotación rapaz de los recursos naturales y la acelerada contaminación de la atmósfera, la hidrósfera y el suelo.

La última fase del desarrollo mundial, la llamada "globalización", empeño máximo del neoliberalismo, involucra a todos los países, y a los países en desarrollo los involucra de manera especialmente desventajosa.

Está comprobado que la globalización atenta contra la soberanía de los estado-naciones. El estado ecuatoriano no es un estado consolidado, el mercado no es un mercado nacional, pues no representa a todos los pueblos originarios, ni a la mayoría de los sectores sociales; de ahí que la democracia sea débil y con poca capacidad para enfrentar al poder global.

Ecuador aporta al desarrollo del sistema capitalista mundial con materias primas y mano de obra barata. Sin embargo, en el mundo actual los bienes primarios y la mano de obra barata van perdiendo importancia económica. Para peor, es un país abrumado por la deuda externa. La preocupación por la contaminación y la desertificación son cuestiones que afectan al mundo entero. Los países del hemisferio Sur, entre ellos Ecuador, tienen, además, problemas específicos como la pobreza, la falta de educación, altos índices de desnutrición, enfermedades endémicas, poco desarrollo tecnológico...

La internacionalización de los sistemas financieros nacionales, la presencia de las transnacionales, las imposiciones de los organismos financieros internacionales, la alianza del capital nacional con el internacional, se imponen fácilmente en Ecuador y determinan la política del país. Valga como ilustración la entrevista televisada que se hizo a un poderoso industrial maderero. Cuando el periodista le reclamó por la tala de árboles del bosque húmedo de la provincia de Esmeraldas para beneficio de su empresa y para sembrar palma africana, una especie extraña que acarrea daños irreparables al medio natural, contestó con todo cinismo que el país debería agradecer por lo hecho, porque de mantenerse la selva, los guerrilleros colombianos podrían esconderse en su espesura, en tanto que en las plantaciones de palma africana eso no es posible...

La tala de árboles en Esmeraldas ha provocado el apareamiento de plagas de mosquitos que causan ceguera en los habitantes del lugar. Los sembríos de flores en la Sierra contaminan el ambiente debido a los fertilizantes que se usan; los desechos son enterrados en los terrenos de cultivo. Hay denuncias sobre la extracción y el traslado de tierra de los páramos para revitalizar la de los sembríos de flores.

Acción Ecológica, una Ong dedicada a la defensa del medio ambiente, hace públicos los conflictos más graves que se producen, así como las respuestas de las poblaciones a las

situaciones de conflicto. De esas publicaciones hemos tomado las más ilustrativas para mostrar como la economía capitalista, el deterioro natural y la respuesta social se ligan entre sí.

Un caso típico fue protagonizado por la compañía petrolera Texaco. En el territorio del pueblo Cofán, cuya población actual se calcula entre 400 y 500 personas, el primer pozo petrolero empezó a operar en 1984. De acuerdo a estudios técnicos y testimonios de los habitantes, los impactos fueron de distinto orden: se produjeron sismos, parte del territorio se deforestó, se generaron miles de toneladas de desechos tóxicos. La explotación del pozo, además, generó la descarga de unos 800 barriles de agua de producción y 3 mil barriles de crudo que inundaron la zona. Se contaminaron varios ríos, los desechos que se sacaron para construir las carreteras obstruyeron los esteros, la pesca desapareció, la caza menguó y los cofanes prácticamente dejaron de comer carne.

En una corte de Nueva York los cofanes presentaron una demanda, pero el Estado ecuatoriano no les apoyó. El año pasado la demanda fue denegada y pasó a las cortes ecuatorianas, donde no se le da trámite.

Un conflicto provocado por la actividad minera es el de las comunidades de Junín y la empresa japonesa Mitsubishi Materials, en Intag. Esta zona es muy rica en yacimientos de cobre, está situada en los declives occidentales andinos y constituye un área de amortiguamiento de la reserva ecológica Cotacachi – Cayapas. En 1991, los gobiernos de Japón y Ecuador suscribieron acuerdos de cooperación técnica para realizar investigaciones geológicas en una extensión de 5000 hectáreas. Pero el estudio se convirtió en actividad exploratoria que ya ha causado daños ecológicos graves. Se contaminaron aguas y quebradas con sustancias químicas, se destruyó el bosque primario, se talaron áreas enteras de bosque y se produjeron derrumbes por las perforaciones mineras. Además, disminuyó la mano de obra para tareas agrícolas.

Los pobladores rechazaron el proyecto minero, pero funcionarios del ministerio de Energía y Minas, interpusieron un juicio penal contra tres dirigentes comunitarios, acusándoles de terroristas. En rechazo los comuneros sacaron las herramientas que estaban depositadas en la sede de la alcaldía de Cotacachi y las devolvieron a la subsecretaría de Minas. El conflicto entre la comunidad y la compañía está en suspenso.

Otro ejemplo de situación conflictiva y de resistencia es el generado por la deforestación de los bosques de Esmeraldas por parte de la empresa maderera Endesa/Botrosa. El conflicto surgió cuando se conoció que la fundación Durini había gestionado un proyecto ante la Corporación Financiera Nacional y el Banco Mundial. La propuesta implicaba un financiamiento de 12.8 millones de dólares, de los cuales gran parte estaba prevista como donación. El proyecto fue aprobado en 1992. La unión Noroccidental de Organizaciones Campesinas y Poblaciones de Pichincha denunció que la empresa maderera recibiría este

financiamiento del Banco Mundial para el proyecto, lo que rechazaron argumentando sus consecuencias destructivas. Organizaciones como la Conaie, Acción Ecológica y otras apoyaron el rechazo por atender contra los intereses de la nacionalidad Chachi y de la población negra del río Santiago.

El proyecto fue suspendido gracias a la resistencia de los pobladores del lugar y de las organizaciones sociales.

Los tres casos señalados, son ejemplos de la depredación capitalista, pero también de la resistencia que presentan pequeñas poblaciones para resistir los atropellos del poder local y del poder global.

Como ya vimos en el segundo punto de esta ponencia, el enfrentamiento del estado con los pueblos indios que luchan por su autonomía, no es una cuestión fácil de resolver. Ahí tenemos las mesas de diálogo a las que se sientan representantes indígenas y personeros del gobierno. Los gobiernos de turno se ven obligados a atender los reclamos indígenas, como si se tratase de situaciones excepcionales y a responder con acciones urgentes, pero no hay normas que regulen la participación sistemática de los pueblos indígenas en las cuestiones fundamentales del país.

Con los derechos medioambientales, la situación es similar. Es verdad que en la Constitución vigente consta que los indígenas deben ser consultados antes de que se empiece a extraer o explotar los recursos naturales que están en sus territorios, pero todavía eso es solo letra escrita. Hay poblaciones indígenas asentadas en tierras fértiles o ricas en petróleo y minerales. También ocupan extensiones de páramos, que son espacios de mitigación del carbono atmosférico y de fuentes hídricas. Se ha reconocido la propiedad comunal de la tierra bajo la condición de que, si se descubren recursos minerales en ellas, los beneficios serán para el estado.

Para la economía ecuatoriana el petróleo es vital, pero ello no ha traído consigo una política especial para afrontar los problemas que soportan los pueblos indios y toda la población de la Amazonía.

Sobre los aspectos ambientales en el país hay una vasta legislación. Aparte de los artículos dedicados a este tema en la Constitución, existen la Ley de Aguas, la Ley para la Prevención y Control de la Contaminación Ambiental, la Ley Forestal y de Conservación de áreas protegidas, la Ley especial de Petroecuador, el ente petrolero estatal. Sin embargo, hay poca voluntad política para ponerlas en práctica.

Si queremos una naturaleza sana, limpia, clara, debemos aunar esfuerzos entre continentes, países, regiones y también pequeños espacios habitados para globalizar la solidaridad y el sentido ético a fin de garantizar un porvenir sin sobresaltos.

Del proceso multifacético que viven actualmente los pueblos originarios se destacan como realizaciones más importantes la reafirmación de la identidad histórica, el ejercicio de

poderes locales con transformaciones importantes en la administración, el surgimiento de la conciencia ecológica, la cooperación entre distintas culturas.

De acuerdo a estas premisas hemos escogido para llevar adelante nuestra investigación tres concejos municipales con alcaldes quichuas en la Sierra, un consejo provincial con prefecto quichua en la zona andina también, y además el proyecto ecológico de Zhiña, en la provincia del Azuay, en la zona austral Andina.

## **CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL PROCESO DE AUTONOMÍA EN LOS MUNICIPIOS CON ALCALDES QUICHUAS**

### **GUAMOTE: DEMOCRACIA CON IDENTIDAD**

El gobierno municipal de Guamote se ha transformado favorablemente gracias a la intervención de líderes formados en el campo.

Está respaldado por las comunidades de base, las organizaciones de segundo grado y los barrios de la ciudad.

Las comunidades planifican las obras y acuerdan mecanismos de ejecución. El alcalde administra, cumple y ejecuta lo planificado.

En el cantón funciona un Comité de desarrollo local y un parlamento indígena. Estas dos entidades han elaborado el plan participativo y de desarrollo del cantón.

Entre los objetivos que se persiguen constan la equidad de género y de generaciones, la interculturalidad, la economía sustentable, el desarrollo de la competitividad y la participación organizada de toda la población.

El plan de desarrollo contempla la atención a la educación y la salud, la participación y desarrollo de la identidad y la organización comunitaria, el mejoramiento de la producción agropecuaria y del medio ambiente, el fomento de la comercialización, de las microempresas y el turismo.

La municipalidad de Guamote, su parlamento y el Comité de desarrollo cuentan con el apoyo de instituciones públicas y privadas, y, de organizaciones sociales y religiosas que cumplen su cometido en un ambiente de coexistencia pacífica.

### **OTAVALO: PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Hace algunos años el alcalde “volvió a su cultura y a sus raíces”, aprendió el quichua, y ahora maneja símbolos de identidad muy claros.

Se trabaja en cinco áreas fundamentales: turismo, educación, medio ambiente y gobierno local.



Cada semana los barrios se reúnen con el alcalde; también hay reuniones con las comunidades indígenas cercanas a la ciudad de Otavalo.

El circuito turístico está planificado como un espacio de inversión. En la zona de Otavalo vive la burguesía quichua.

Las gestiones administrativas se realizan en dos lenguas: quichua y castellano.

En materia ecológica se ha trabajado un proyecto para salvar de la contaminación al lago San Pablo, denominado en quichua Imbacochoa, y que tiene significado sagrado para los indios otavalos.

El alcalde fue electo como candidato del Movimiento Pachakutek que continúa apoyando su gestión.

### **COTACACHI: SERVIR A TODOS.**

Aquí se ha creado la Asamblea popular por un Cotacachi participativo, ecológico, turístico y solidario. En esta Asamblea participan sectores tradicionalmente marginados: indígenas, jóvenes, mujeres, religiosos y extranjeros.

Hay proyectos para corregir la pobreza, como la farmacia popular. Existe empeño para superar los conflictos interculturales.

El alcalde de Cotacachi es un economista graduado en Cuba. En esa zona de Cotacachi se están experimentando acciones para conformar una economía solidaria mediante el uso de papeles firmados en vez del dinero.

El municipio hace esfuerzos encaminados al control sobre la reserva ecológica Cotacachi – Cayapas.

El alcalde fue candidato, en las dos ocasiones, por el Movimiento Pachakutek y cuenta actualmente con el apoyo político de este.

### **COTOPAXI: UNA PROVINCIA EN MOVIMIENTO**

La elección del prefecto indígena se logró gracias a la participación de todas las comunidades que hacen parte del Movimiento indígena y campesino de Cotopaxi (MICC). Una de las primeras tareas que ha cumplido el prefecto ha sido la elaboración del plan participativo de Cotopaxi que se basa en la organización comunal y refleja las necesidades más sentidas en ella. Tres son los objetivos del plan: conservación del suelo, riego y vialidad.

Un paso importante ha sido la realización de un censo agropecuario con el concurso de las comunidades indígenas y campesinas para conocer la realidad de la tenencia de la tierra y la utilización del agua de riego.

Desde el consejo provincial se propicia una educación orientada a los consensos a fin de superar las discrepancias propias de todo proceso. La población encuentra medios para ejercer control sobre las autoridades a partir de la organización de los indígenas. Se ha logrado establecer normas de comportamiento moral a partir de los principios indígenas: no robar, no mentir, no ser ocioso, con el propósito de garantizar una administración transparente del presupuesto y de las obras provinciales.

## **PROYECTO ECOLÓGICO DE ZHIÑA**

Es fruto de un acuerdo de la comunidad indígena de Zhiña, en el Cantón Nabón, provincia del Azuay. El proyecto está encaminado a proteger el ecosistema del páramo y a estudiar los productos económicamente sustentables y los servicios ambientales del páramo. Cuenta con el apoyo del sistema de la Educación Bilingüe Intercultural.

Esta es, a breves rasgos la situación actual, de las entidades político-administrativas ecuatorianas dirigidas por indígenas, que hemos escogido para realizar la investigación incluida en el Proyecto Latautonomy.

---

Agradezco en nombre del equipo ecuatoriano a los organizadores y participantes del Proyecto Latautonomy, de manera especial a Leo Gabriel por la idea misma del Proyecto y por toda la ayuda que nos ha brindado. El Proyecto Latautonomy presupone un análisis de las cuestiones fundamentales del futuro de la humanidad y la solidaridad entre los pueblos y sus culturas, así como el fortalecimiento de los conceptos éticos y morales que debemos promover en las circunstancias actuales, ante los cruciales problemas globales que todos afrontamos en el mundo.

Quito, febrero del 2002.